Villa Mitre




Organo del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre"
DE ACTUALIDAD SOCIAL, LITERARIO E INFORMACION GENERAL

AÑO IV. **Buenos Aires, Diciembre de 1926** NÚM. 47

"VILLA MITRE"
Periódico Mensual
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
NAZCA 1750

Horas de Oficinas de 20 a 22 horas
U. T. 57 Rivadavia 6967

TARIFA DE SUSCRIPCION
con derecho al suplemento semanal
(PAGO ADELANTADO)

Trimestre	$ 1.—
Semestre	» 2.
Año	» 4.—
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

Los suscriptores del interior y fuera del radio de la Villa, abonarán su suscripción enviando su importe en giro postal o en estampillas de correo a nombre del Administrador ALFREDO VACCARO.

No se devuelven los originales ni se pagan colaboraciones.

La lucha comicial

Ha terminado después del proceso a que debe someterse, la reciente lucha comicial, para la renovación de los miembros del H. Concejo Deliberante.

Para nosotros, ajenos por completo a las tareas políticas, nos es fácil poder contemplar con la serenidad que el caso requiere, todo cuanto argumento bueno o malo se ha empleado, para obtener mayores ventajas en la elección.

No entraremos a censurarlos o a aplaudirlos, solo tenemos un anhelo y ese lo expresamos en estas columnas para que lo conozcan cual es.

"Deseamos que los elegidos para ocupar dichos cargos, lo desempeñen con el alto concepto con que deben encarar todo los intereses de la población de la ciudad de Buenos Aires, sin tener en cuenta para ello, ni la diferencia de clase, ni las diversas opiniones políticas de sus habitantes".

Centro de Fomento y Cultura Villa General Mitre

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Asociados, para la **Asamblea General Ordinaria,** que se celebrará el domingo **8 de Enero** próximo, en nuestro local **Nazca 1750, a las 9 horas.**

1.º - Acta.
2.º - Balance.
3.º - Correspondencia.
4.º - Amplia amnistía a los asociados del Centro suscriptores y avisadores del periódico, que se encuentren en mora.
5.º Reforma del artículo 22 de los Estatutos y aclaración relativa al ingreso de asociados.
6.º - Elección de la mitad de C. D. y de dos revisadores de cuentas.
7.º - Asuntos varios

Se ruega puntual asistencia, a los Señores asociados.

Los Subterráneos y la Confederación de Sociedades de Fomento

En la reunión del 29 de noviembre ppdo., el consejo directivo de la confederación de sociedades de fomento, y entre otras resoluciones, tomó la siguiente, de indudable interés general:

"Se aprueba finalmente la proposición del delegado señor Diaz Loza, de dirigirse al concejo deliberante insistiendo una vez más sobre la necesidad de rechazar el contrato firmado "ad referéndum" entre la intendencia y la empresa Anglo Argentina de tranvías y pidiendo se apruebe el despacho de la comisión de obras públicas de ese cuerpo, referente a la propuesta para la construcción de seis líneas subterraneás, siempre que no haya otra más ventajosa como resolucción práctica del momento, sobreentendiéndose que estas líneas han de poder combinar, o por lo menos no estorbar, con la red géneral desubterráneos que se desarrollara con el coonstante progreso de la ciudad y que el concejo deliberante debiera haber estudiado y resuelto previamente, imponiendo rrecorrido de acuerdo con los intereses generales y no ir a la zaga de las iniciativas partículares."

Muy bien por la policia

Grata impresión ha causado entre el vecindario culto de la Capital (y especialmente en esta villa, por tener un triste recuerdo) la propaganda realizada por la policía, que tiende a hacer desaparecer la costumbre bárbara de efectuar disparos de arma de fuego en las noches de Navidad y Año Nuevo.

Las notas gráficas que aparecen en los carteles fijados en las paredes, recuerdan los hechos luctuosos en que cayeron víctimas indefensos e inocentes niños, como el caso ocurrido en nuestra villa, donde falleció el niño Roberto Flores, mientras estaba tranquilamente en su domicilio de la calle Camarones núm. 2368.

Los vecinos cultos, los vecinos que tengan noción de lo que importa tan criminal procedimiento de festejar esas fechas en esa forma, deben denunciar a la policía, todo atentado que se haga a la vida de los habitantes.

Desterrar esa bárbara costumbre, es colocarse al nivel de personas cultas y sensatas.

Vecinos! Contribuid en la medida que podais, al fin que se persigue.

Una entrevista con el Intendente Municipal

Dr. Carlos M. Noel

Por medio de estas columnas, hemos venido informando a nuestro asociados y lectores en general, de las gestiones que había realizado el Centro de Fomento y Cultura, para obtener una audiencia con el Señor Intendente Municipal, con el objeto de explicarle detenidamente y en forma amplia y detallada, todas las mejoras edilicias que reclama urgentemente la zona de Villa General Mitre y si fuera posible obtener la visita del mismo, a fin de comprobar personalmente las deficiencias en el orden edilicio, que continuamente se denuncian.

La demora en concederse esta audiencia, fué motivo para que la Comisión Directiva del mencionado Centro, pasara nuevamente la nota que insertamos a continuación y que dice así:

Señor Intendente Municipal, Dr. Carlos M. Noel. — S|D.

La Comisión Directiva del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre", tiene el agrado de dirigirse al señor Intendente reiterando los términos de su nota No. 107, de fecha 5 de octubre último, por la cual solicitó del señor Intendente tuviese a bien señalar día y hora en que podría recibir a una delegación de este Centro, que deseaba entrevistarle a fin de interesar su atención acerca de algunas mejoras de carácter edilicio a realizarse en la zona de ación de éste.

Esta Comisión Directiva, señor Intendente, supone fundadamente que la falta de contestación a la nota que se reitera es atribuible un traspapelamiento de la misma o a un olvido, por lo que se permite reiterar el pedido de audiencia en la seguridad de que el señor Intendente se servirá concederla a la mayor brevedad.

Con tal motivo, nos es grato saludar al señor Intendente con nuestra más distinguida consideración.

LA COMISION
Fdos:
Luis Parodi — Secretario General
Juan B. Faruolo — Presidente

La delegación estaba compuesta por los señores Juan B. Faruolo, Luis Parodi, Florencio Fernández, Luis Fontana, Alfredo Acosta, Pedro Pargade y Carmelo Defilippis.

Entre los asuntos sobre los cuales se interesó la atención del señor Intendente Municipal, en la entrevista figuran los pedidos siguientes:

Cuadrilla (arreglo de calles).
Alumbrado eléctrico y a alcohol carburado en todas las calles donde no exista.
Servicio de recolección de residuos en toda la zona de la Villa.
Pavimentación de las calles San Blas desde Boyacá hasta Cuenca y César Díaz desde Boyacá hasta Cuenca.
Plaza pública.
Alumbrado definitivo en la calle Nazca desde Gaona hasta Jonte.

La impresión de los delegados es bastante favorable, pues si bien es cierto no se ha obtenido la fecha exacta de la visita a la villa por el señor Intendente, éste en su conversación ha hecho traducir el deseo de visitarla y ver a la Biblioteca del Centro de Fomento y Cultura, a la cual prestó su concurso en su iniciación.

Con respecto a los adoquinados para varias calles de la villa, manifestó no poder complacer la petición, por ahora, por estar incluídas en el plan de pavimentación, las que se pavimentarán en breve. Sobre este asunto, se manifestó partidario que las Sociedades de fomento, gestionen ante el Congreso de la Nación la modificación de la ley, a fin de poder complacer los justos pedidos de todos los vecindarios, pavimentándose las calles con sistemas más modernos y económicos.

Sobre el pedido de la cuadrilla para el arreglo de algunas calles, autorizó al Sr. Presidente para que se entrevistara con el Ingeniero Señor Revuelto para obtener lo que solicitaba y en igual sentido autorizó al mismo para que recabe del Ingeniero Señor Millán, el alumbrado eléctrico y a alcohol para las calles donde no exista, como el definitivo en la calle Nazca.

Referente a la recoleción de residuos y limpieza de las calles pavimentadas prestó preferente atención y ya hemos notado el efecto producido, puesto que después de la visita que hicieran a nuestra secretaría, altos funcionarios de la administración y que damos cuenta en otro lugar, se ha dado concurso a la limpieza de algunas de ellas, sobre todo las pavimentadas.

En las gestiones para obtener una plaza pública, asunto que hace tiempo reclama insistentemente el Centro de Fomento y Cultura de "Villa General Mitre", prometió prestar todo su apoyo a las tramitaciones que realice el Centro en tal sentido.

Esperamos que dentro de poco tiempo podamos informar a nuestros asociados del resultado práctico de esta entrevista.

Una grata Visita

El día 16 del corriente mes, visitaron nuestra institución el señor Jefe del Corralón Municipal de la Sección Flores, conjuntamente con un señor Inspector de la Administración General de Limpieza.

El objeto de tan grata visita para nosotros, lo constituía comprobar personalmente las continuas reclamaciones que formulamos en bien de la higiene de Villa Mitre.

Ambos funcionarios, demostraron en la entrevista realizada, la mejor buena voluntad para atender todas las reclamaciones justificadas que realizare el Centro de Fomento y Cultura y han cumplido con algunas de las promesas hechos a los miembros de la institución.

Somos enemigos de los halagos personales a los funcionarios públicos, porque cónsideramos que el cumplimiento del deber en la misión que se les ha confiado, no necesita mayormente propaganda, pero no por eso dejamos de reconocer la buena disposición de los funcionarios citados, para que Villa General Mitre, obtenga dentro de los medios que ellos disponen, el máximun de higienización.

Los Desagües Pluviales de la Capital

En los últimos días del mes de Noviembre ppdo. fué presentada al Presidente de la Nación, una bien fundada nota, suscripta por los señores Luciano Schilling y Juan B. Faruolo, presidente y secretario respectivamente de la Confederación de Sociedades de Fomento de la Capital Federal, en la cual reitera sus gestiones a fin de que sea incluído entre los asuntos sometidos a la consideración del Congreso, en las sesiones extraordinarias, el proyecto de desagües pluviales de la capital.

Entre los párrafos más saliente la nota dice:

"El reciente decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, dicen los recurrentes, nos ha producido una profunda decepción, porque si bien el número de asuntos que se somete a consideración del Congreso es limitadísimo, la exclusión del proyecto de ley de desagües pluviales, por la que tanto nos interesamos, no puede justificarla el pueblo de la capital, cuyo sentir unánime en este acto estamos seguros de interpretar.

Varias son las obras que reclaman con urgencia el progreso de la capital y el bienestar de sus habitantes; pero ninguna con tanto imperio como la del desagüe de las aguas pluviales.

Dicha nota ha sido contestada por el secretario de la Presidencia, Sr. Veronelli, manifestando 'que el primer magistrado ha lamentado mucho no poder acceder a la petición que le formulara personalmente, por cuanto la selección de los asuntos incluídos en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso se ha hecho previa deliberación gubernativa y limitadamente por razones de Estado".

El resultado de esta gestión, produjo en el Consejo Directivo honda decepción, por tratarse de un solo asunto de tanta importancia, y con sanción de la Cámara de Diputados, e igual efecto debe producir entre todas las Sociedades de Fomento de la Capital, máxime en las de los barrios suburbanos, en donde se hace sentir la necesidad de que una vez por todas se dé comienzo a un trabajo de tanto importancia, como lo es el de los desagües pluviales.

¡Las necesidades del pueblo no se satisfacen con promesas! ¡Cuando hay verdadero interés por las causas justas no se demoran las soluciones de estos grandes asuntos!

Petición atendible

Los vecinos de Villa Juncal piden mejoras de carácter urgente

La Asociación de Fomento "Unión Vecinal de Villa Juncal", con sede en la calle Indio 2756, ha dirigido una nota al intendente Noel solicitándole quiera disponer lo necesario a fin de que en el perímetro comprendido por las calles avenida Jonte, avenida San Martín, Marcos Sastre y Cuenca (adoquinadas) sean efectuados los servicios de recolección de residuos domiciliarios, de acuerdo a las necesidades más primordiales consignadas en el petitorio presentado a esa intendencia el día 29 de octubre próximo pasado.

Al mismo tiempo desea hacer conocer al intendente que desde que la Villa Juncal empezó a poblarse, hasta la fecha que cuenta con una población compacta en su mayoría de gente laboriosa, no se han efectuado estos indispensables servicios en todo el perímetro arriba indicado, por cuya causa los vecinos se ven en la necesidad de arrojar los desperdicios en la vía pública, con grave peligro para la salud.

Además, esta asociación solicita de la intendencia quiera disponer lo necesario a fin de que en la zona comprendia por las calles: Arregui, Av. Jonte, Av. San Martín y Cuenca (adoquinadas) sean canalizadas las zanjas en toda su extensión y muy especialmente, Segundo Arregui o sea Pasaje B, Ezequiel P. Paz, Lacorte, Indio, Terrada y Condarco, como así mismo sea construída una alcantarilla en la bocacalle de Indio y Terrada para dar salida al tráfico por aquella arteria a la Av. Jonte. También solicita sean profundizadas las zanjas de la calle Caracas esquina Jonte, con la amplitud necesaria, para evitar el estancamiento de las aguas servidas y pluviales que impiden el tránsito de peatones y hasta de los vehículos en los día de lluvia.

EL CORTE DE YUYOS EN LA CALLE NAZCA

El Centro de Fomento y Cultura de "Villa General Mitre", solicitó de la Compañía de Tranvías Anglo-Argentino, el corte de yuyos existentes entre las vías del tranvía en la calle Nazca.

La compañía de referencia, considerando justo el petitorio, resolvió de inmediato se cortaran los yuyales.

ASCENSOS MERECIDOS EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

El señor Intendente Municipal doctor Carlos M. Noel, firmó con fecha 13 del corriente mes, el decreto por el cual se ascendió al señor Juan L. G. Dubini, al cargo de jefe de la mesa de entradas de la Municipalidad.

Por el mismo decreto fué ascendido el señor Arturo F. León, a encargado de despacho de la oficina Fiscalizadora.

Ambos ascensos fueron bien recibido en la administración comunal, por cuanto el señor Dubini como igualmente el señor León, han conquistado los respectivos puestos, mediante su constante dedicación al trabajo, su competencia y su antiguedad en la administración.

AUTOBUS "LA RAZON"
AVISO

Se comunica al público que próximamente se inaugurará un servicio de ómnibus entre la Plaza Vélez Sársfield y la esquina de Río Bamba y Córdoba. con el siguiente recorrido:

Ida: De la esquina de Chivilcoy y Bogotá, por ésta, Bahía Blanca, Avellaneda, Donato Alvarez, Gaona, Chubut, Río Janeiro, Sarmiento, Medrano, Lavalle, Río Bamba hasta Córdoba.

Regreso: Por Córdoba, Ayacucho, Tucumán, Medrano, Cangallo, Río Janeiro, Chubut, Gaona, Donato Alvarez, Avellaneda hasta la Plaza Vélez Sársfield.

Administración: Donato Alvarez 685.

SOCIOS NUEVOS DEL CENTRO

José Abrego, Laureano García, Julio Hernández, Cornelio Iglesias, Ramón Miquel, Juan Renda y Antonio José Ruso.

SOCIOS NUEVOS DE LA BIBLIOTECA

Albino Gugliotta, Pascual Buccieri (hijo) y José de San Martín Obregoso.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Han visitado nuestra mesa de redacción las siguientes: "Acción Femenina" (Revista); "La Buena Esperanza", "Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires", "Diario de sesiones del Concejo Deliberante", "Asociación de Fomento General San Martín", "El Imparcial" (Rufino P. de Santa Fe); "La Honda", "Vélez Sársfield" (Revista), "La Pluma", "La Idea", "El Alba" (Revista), "Independiente", "El Social del Oeste", "La voz del Pueblo" (Casilda P. de Santa Fe), "El Social de Villa Mitre", "San Homobono" (Revista), "Unión Vecinal de Fomento y Biblioteca Popular Dr. Roque Sáenz Peña", "Dalmacio Vélez Sársfield", "La Ráfaga", "Ciudadela", "Labor", "Libre Palabra", "El Comentario", "Rivadavia", "Boletín Mensual de la Liga de Fomento" "Federico Lacroce", y "Crónicas Policial" (Revista).

"ALMANAQUE DEL TRABAJO"

Ha llegado a nuestra mesa de labor, un ejemplar del "Almanaque del trabajo", correspondiente al año 1927.

Trae en sus 272 páginas, un abundante material de lectura sana e instructiva y una copiosa información de asuntos de interés general, cuya esmerada recopilación de datos y cifras, unida a la buena presentación, hacen que el referido almanaque sea el mejor de sus similares.

La propaganda comercial, ha sido intercalada con muy buen gusto dentro de sus páginas, asegurando un éxito para todos los avisadores que lo utilizaron

ESCOLARES

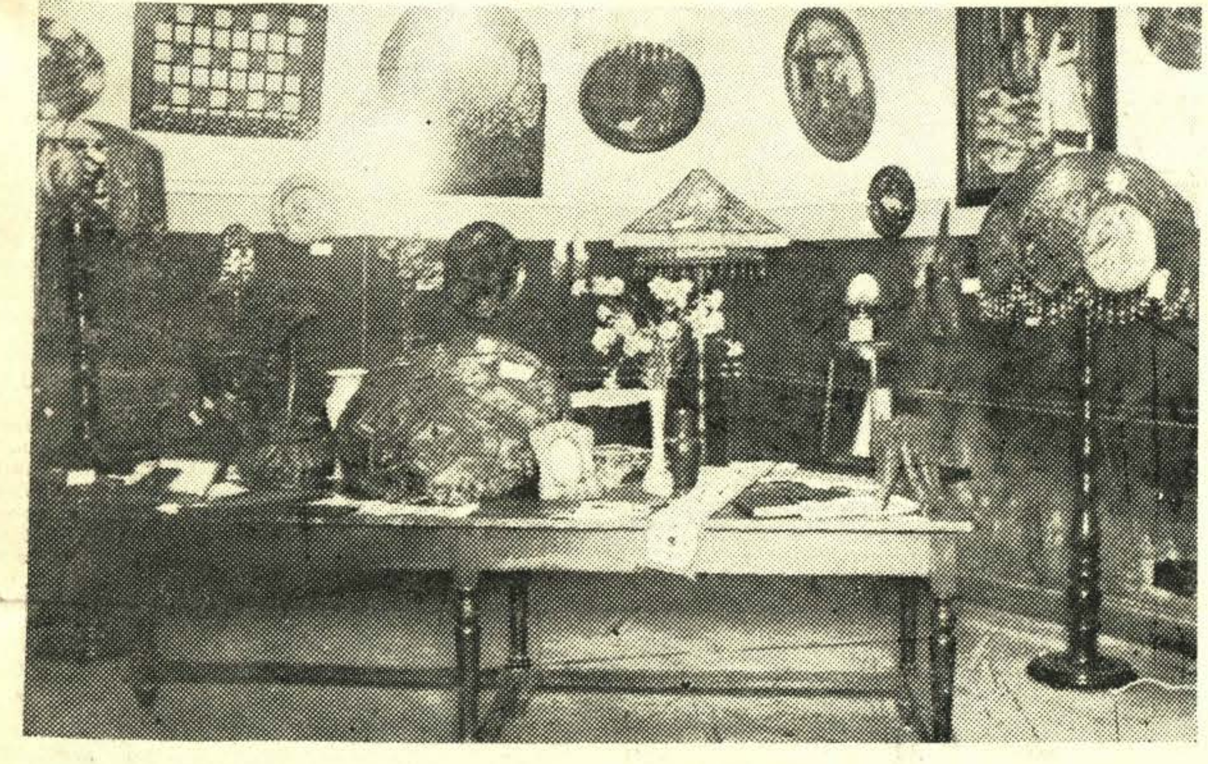
Exposición de Labores

Escuela "República de México"
José G. de Artigas 1691

En los días 25, 26 y 27 de noviembre ppdo. se realizó en este local la exposición de labores, efectuadas por las alumnas que concurren a la Escuela de Adultos No. 1, que funciona en la escuela citada.

Los dos primeros días, asistió numeroso público, que recorrió cómodamente las distintas exposiciones, pero el sábado 27, el amplio patio de la escuela como igualmente la Dirección de la misma, fué invadido por tanto público, que imposibilitaba poder apreciar todo el hermoso conjunto que presentaban las aulas, donde se exponían los trabajos.

La Banda Municipal, concurrió en la noche del 27, ejecutando un interesante programa y dando mayor realce a la fiesta. El público aplaudió la ejecución de las piezas.



Exposición de labores de la Escuela "República de México"

Entre el público que notamos se hallaba el Ministro de México, Dr. Lerdo de Tejada; el agregado a la Legacion, señor Gracidas; inspectores técnicos señores Fernández Alonso y Schiappacasse; señoritas María Cristina Cortona, Etelvina Florangel Cañarte, y señor Alfredo Peirano; directores de las escuelas números 14, 13 y 12, respectivamente, del Consejo Escolar 13, los miembros del Consejo, y familias de Villa General Mitre. Los ministros de Instrucción Pública, Relaciones Exteriores y el vicepresidente del Consejo Nacional excusaron su asistencia en conceptuosos telegramas.

El público que asistió durante los tres días, dejó expresivas felicitaciones para la Directora de la Escuela Srta. Gerarda Scolamieri, como igualmente para el conjunto de profesoras que tuvieron a su cargo la enseñanza de las alumnas quienes también conquistaron aplausos y felicitaciones y de cuyo trabajo, someramente tratamos a continuación:

PRIMER CONCURSO DE LABORES

Profesora Sra. Santina Cartelli de Figueroa

Este curso, tiene desde su iniciación que desarrollar una labor intensa, para poder presentar un conjunto de trabajos como los expuestos, por tratarse de alumnas menores, muchas de las cuales, por primera vez toman en sus manos agujas para iniciarse. Es por ello, que la constancia, la actividad y dedicación de la Sra. de Figueroa, resalta en la exposición, puesto que de otra manera no hubiera podido presentar tantos trabajos como los que hemos tenido oportunidad de ver.

Entre ellos figuran los que se exhiben, la señorita María Luisa Bozzini, Pantalla de Macramé, Mantel Bordado y Saco tejido; María Dolores Osorio, Mantel bordado; Nélida Bozzini, Almohadón de Macramé, Almohadón bordado en colores; Teresa Parodi, Mantel bordado; Herminia Giménez, Almohadón tejido en ganchillo, y macramé; Ester R...s, Saquito de lana y juego de ropa interior con hilo de Irlanda, tejido a mano; Ana Ansen, Mantón tejido en lana y juego de ropa interior bordado; Carmen Sartelli, Almohadón zurcido en maya y vestido tejido; Rosa Girard, Almohadón de macramé; Josefa Vitaca, Tohalla vainillada con puntilla de macramé; Antonia Glorioso, Saco tejido en lana, y una cantidad de trabajos más que no mencionamos por falta de espacio pero, que son de indiscutible valor.

La profesora y las alumnas, se hacen acreedoras de las feliciones de VILLA MITRE.

SEGUNDO CONCURSO DE LABORES

Profesora Srta. María Luisa Loor

Si juzgamos imparcialmente los trabajos presentados en este curso, tanto por la cantidad y calidad de los mismos, no podemos dejar de expresar nuestra admiración hacia la proficua labor de las alumnas que lo componen, que han demostrado poseer grandes cualidades para las labores finas y delicado gusto para la confección de las mismas.

Observando en los detalles más minuciosos de los trabajos expuestos, comprobamos el esmero y el cuidado con que se ejecutaron los mismos, detalles que revelan la dedicación y la constancia de la profesora Srta. María Luisa Loor, que tan justas felicitaciones ha recibido, por personas compenetradas en tan delicadas labores.

Las paredes de la sala, cubierta totalmente por finísimos trabajos, daban la sensación del buen gusto en la ornamentación y la inteligencia en la confección de los mismos.

Para dar una idea de los trabajos ejecutados y para que sirva de estímulo a las alumnas, mencionaremos los que han realizado la señorita Josefina Pérrano, un estor bordado, con aplicaciones de encaje de Milán y Venecia; Josefa Gullo, un mantel bordado, y una colcha de Filet; Ermelinda Marchese, un juego en seda, con encaje Renacimiento y vainillas, y un saquito en punto cruz; Elena Rodríguez, manteles bordados con entrechos y aplicaciones; María Boconi, un juego de seda bordado y con manograma, un par de tohallas con fleco de macramé y bordado con monograma y un juego de cama bordado en realce y vainillado; Cora Botero, un estor, bordado, con aplicaciones y puntillas de encaje de Milán; Juana Astengo, un estor bordado y con aplicaciones de Filet; Ana C. Giorgi, un par de cortinas en encaje de Milán, un farol en el mismo encaje y dos juegos en apal, bordado en colores; Emilia Parlota, un camino de mesa bordado y con aplicaciones de Venecia, un almohadón bordado en blanco y un cubre tecla en encaje de España; Julia Barreto un mantel bordado con puntilla de Filet; Amelia Acrusti, un mantel bordado, con aplicaciones de Venecia; Isabel Maimardi, un juego de cama bordado en realce y con calados; Josefina Mainardi, un juego de cama bordado y con calados y un tapete en encaje de Milán con aplicación de Filet; Celia Caminata, un juego de cama vainillado y bordado en realce; Carmen Gullo, un camino de mesa y un plafomer bordado; Rosa Alvarez, un juego de cama bordado en realce; Adela Boconi, Carmen Di Vincenzo, Mercedes Blanco, Amelia Paganini, Zulema Cordobes, María Luisa D'Angelo y Elena Cesani, varios juegos de hilo bordado en blanco, y otros en opal bordados en colores. María Calvo, un mantel bordado en Richelien y broderí; Mercedes Paganini, un juego de cama bordado y con entredos y un juego de opal bordado en colores; Consuelo Vilaplana, un juego de cama bordado en realce; Celia Ripepe, un cubre teclas bordado en blanco y un juego en opal.

Con esta descripción hecha, nadie puede dudar del éxito alcanzado por esta profesora que ha logrado que sus alumnas pudieran presentar tan hermosos trabajos.

Tanto a la profesora señorita Loor, como igualmente a las alumnas VILLA MITRE les envía un caluroso aplauso.

CURSO DE REPUJADO

Profesora señorita Sara Machado

Es indudable, que este curso debe sobresalir, con respecto a los demás de la referida escuela, por existir una gran variación de objetos, todos de diferentes gustos y ejecutados prolijamente por las alumnas, quienes bajo la acertada dirección de la señorita Machado, han podido presentar un conjunto tan hermoso de trabajos todos ellos de indiscutible valor.

Destácanse en primer término, el magnífico gobelino presentado por la señora de Games, y una cantidad de valiosos objetos ejecutados por las señoritas Milena Liska y Terrones.

Igualmente merecen elogios los trabajos presentados por las señoritas Russo, Maffei, Astengo, Spina, De Vicenzo, y muchas otras que lamentamos no recordar.

Es preciso recordar, para valorar la ejecución de estos trabajos, que muchos de ellos, están confeccionados, careciéndose de los útiles y herramientas necesarios, lo que origina tanto a la profesora, como a la misma alumna, un doble desgaste de energía, que habla muy en favor de las mismas.

A la Srta. Machado, como igualmente a todas las alumnas que han expuesto tan delicados trabajos VILA MITRE, hace llegar sus más sinceras felicitaciones.

SEGUNDO CURSO DE CORTE Y CONFECCION

Profesora Srta. María Elodia Aguirre

Nadie puede dudar de la eficacia de este curso, que predispone a la alumna para obtener innumerables ventajas en el hogar, máxime como en el presente caso, cuando se ha puesto tanto interés por parte de la profesora Srta. Aguirre, para que sus alumnas, puedan presentar al público, un seleccionado conjunto de trabajos, todos ellos de utilidad y práctica para la economía de la casa.

Los moldes, dibujos, muestrarios y carpetas de ejercicios presentados dan una prueba del trabajo realizado.

Entre los que sobresalen, por su exquisita preparación y el buen gusto, podemos citar, un juego de ropa interior confeccionado en espumilla lila, con valenciana ocre, por la Srta. Nélida Bresciano; un juego de ropa interior, en apal lila y valencianas ocre, prolijamente confeccionado a mano por la alumna señorita Isabel De Vivo, otro juego de seda blanca, lavable, con filet legítimo y tul, por la Srta. María Esther Petrocino; un traje estilo sastre, de señora, cuya confección esmerada revela la dedicación del trabajo, presentado por la señorita Antonia De Vicenzo ... vestido de fiesta, en crepmongol ... y adornos de canutillo, ... Isabel De Vivo, y otros que no ... cordamos.

Además, se exhiben otros trabajos de no menos valor, en fantasía, en bin géneros de lana, voile, y otras telas, tapados de señoras, ropa interior y pijamas de caballeros.

Una vez más, hacemos llegar las felicitaciones de VILLA MITRE, a la profesora y alumnas del referido curso.

Lamentamos no poseer los datos relacionados al primer curso de corte y confección que dirige la señora María M. de Etchegoghem, y los del curso de dactilografía, que dirige la señorita Eulalia Vildoza, pero quédanos la satisfacción de haber comprobado que en ambos cursos se ha puesto, inteligencia, constancia y esmero de parte de las profesoras y alumnas y por lo tanto se han hecho acreedoras a nuestras felicitaciones, que se unen a las tantas recibidas.

LAS FUTURAS ESCUELAS EN VILLA GENERAL MITRE

Dentro de muy poco tiempo, tendremos en el radio comprendido por la jurisdicción de Villa General Mitre, varias escuelas con edificación moderna y con todos los adelantos que la experiencia aconseja.

Esta noticia nos halaga doblemente, pues en primer término porque se convierte en realidad el anhelo del vecindario, de que se dotara de escuelas a la villa, que estuvieran en concordancia con la población actual y luego por haber realizado muchas gestiones en ese sentido, por intermedio del Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre y cuyas constancias obran en secretaría.

Asociación Cooperadora "General Bartolomé Mitre' de la escuela 14 del Consejo Escolar XIII

El domingo 28 del mes de noviembre ppdo. se realizó un hermoso festival, en el "Cine-Teatro Taricco", Avenida San Martín 1583, cuyo programa lo componían exhibiciones cinematográficas, y algunas comedias, juguetes cómicos, zambas y rondas, todas ejecutadas por los niños de la referida escuela, los que fueron largamente aplaudidos.

El amplio salón, estaba totalmente ocupado por los padres de los alumnos, y por personas invitadas especialmente.

Los miembros de la asociación cooperadora, las maestras y la Directora señorita María Cristina Cortona, recibieron con justicia muchas felicitaciones, por la preparación de tan interesante fiesta.

Escuela Quintino Bocayuva

El edificio que se levantará para la escuela Quintino Bocayuva, No. 13 del distrito XIII, en el terreno fiscal calle César Díaz 3050, ha sido distribuído en una planta baja y un piso alto. En la baja se ha dispuesto la ubicación de cuatro aulas para cuarenta alumnos cada una, vestíbulo de entrada, dirección, pieza para maestras, portería, patio cubierto, salón de actos públicos, servicios sanitarios y un gran patio de recreo con árboles de sombra. En el piso alto, se ubican otras siete aulas, patio cubierto, servicios sanitarios, habitaciones para el portero, depósito de útiles, etcétera.

La casa-habitación independiente para el director, se compone de un vestíbulo, comedor, tres dormitorios, baño, cocina y pieza de servicio.

El costo de este edificio, según contrato, asciende a la suma de 194.423.21 pesos.

Como se ve por la descripcion hecha, la obra no puede ser más bien distribuída, teniendo en cuenta la extensión del terreno que dispone.

Ahora, para completar la magna obra que piensa desarrollar con tan buen

acierto el Consejo Nacional de Educación, solo nos resta pedir su cooperación para que la calle César Díaz obtenga la pavimentación, desde que existirán en dicha arteria, dos escuelas de singular importancia.

Cooperativa Escolar "Florentino Ameghino"

Esta entidad del Consejo Escolar 13 renovó los miembros del directorio en la siguiente forma: presidente, Angel J. Perazzo; vicepresidente, Alfredo Peirano, secretarios, Etelvina Florangel Cañarte y María Cristina Cortona; tesorera, Gerarda Scolarnieri; protesorero, José Fenelli; delegado, Julio A. Pachelli; vocales: Francisco de Miero, Carlos A. Deluigi, Francisco González, Guillermo Giannattasio, José Marchese, Pedro Arroyo, Justino Toranzo y Augusto Triunfetti.

En la primera reunión realizada, el Directorio resolvió por unanimidad, el traslado del local donde funciona la Cooperativa Escolar, a la calle Trelles 948, por reunir mayores comodidades.

ESCUELA No. 22

Esta escuela que funciona en la calle Alejandro Magariños Cervantes 2857, bajo la acertada dirección de la señora María Vicenta T. de Chodasieviez y secundada por un personal docente, activo e inteligente, ha terminado el año escolar realizando una fiesta infantil con intervención de los mismos alumnos, desarrollándose el siguiente programa:

1o.—Himno Nacional Argentino.
2o.—Comedia "Doña Cucúmena", por un grupo de alumnas de 4o. y 1o. sup. T. M.
3o.—"Vidalita", canto por las alumnas de 2o. grado de ambos turnos.
4o.—"Reprobado en historia", monólogo por el niño Julio Carrasco, 1o. Sup. T., T. T.
5o.—"El carretón", canto por alumnas de 4o. y 3o. grados, T. M.
6o.—"Canción de la florista", canto y gimnasia por un grupo de niñas del T. M.
7o.—"Mi primera lección", monólogo por la niña Aurora Giai, 3er. grado, T. M.
8o.—Coro de "madame Buterfly", alumnas del 4o. grado, T. M.
9o.—"En el jardín", zarzuela por un grupo de alumnas del T. T.
10.—"Historia de un ratoncito", coro por niñitas de 1er. Inf., T. T.
11.—Lectura "Los dos niños", por una alumna de 4o. grado, Arminda Méndez, T. M.
12.—Palabras de despedida, por la alumna de 4o. grado, Ana Prat.
13.—"Saludo a la bandera".—Desfile.

Festival en la Biblioteca Ciencia y Labor

El domingo 19 del corriente efectuó se el festival organizado por la señora María C. de Parodi, a beneficio del Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre y de la Biblioteca Popular Ciencia y Labor.

Como en otras ocasiones, asistió un numeroso público que aplaudió todos los números del extenso programa preparado y que publicamos a continuación:

1.—"Las pescadoras", coro por las niñas Ofelia Parrilla, Paulina Fabre, Felisa Benedicto, Adelina Ruberto, Ernestina y Delia Rodríguez, Julia Soncini, Marta Marino, Clelia Viviano, Blanca Capuano y Anita Landi.
2.—"Mustafacito", por los niños Alfredo y Mario Vaccaro, Antonio Benedicto, Adelina Ruberto y Marta Marino.
3.—Números de recitación por la señorita Zurma Tomassulo.
4.—"Julieta y Romeo", juguete cómico por las niñas Paulina Fabre, Felisa Benedicto, y Adelina Ruberto.
5.—Números de canto por la señora de Clemente.
6.—"El Triunfo", comedia por las señoritas Amelia Viviano y Catalina Parodi.
7.—Monólogo por el señor Victorio Fazzare.
8.—"El recién llegado", diálogo por los niños Alejandro Satorra y Pedro aMrchese.
9.—"Concierto de piano y violín", por los hermanos Rodríguez.
10.—"El sanatorio", comedia por los niños Inocencio Rodríguez, Pedro Marchese, Julio Rodríguez, Cesáreo Salgado, Alfredo y Mario Vaccaro.
11.—"Abuela y Nieta", diálogo por las señoritas Zurma Tomasullo y Catalina Parodi.
12.—"Couplet", por la niña Marta Marino.
13.—"Mi sombrero nuevo", diálogo por los niños Clelia Viviano y Julio Rodríguez.
14.—"El escultor", comedia por los niños Rubén Tomasulo, Inocencio Rodríguez y Alfredo Vaccaro.
15.—Monólogo, por la niña María Vidal.
16.—"El fotógrafo", comedia por los niños Julia Soncini, María Vidal, Blanca Capuano, Mario Vaccaro y Cesáreo Salgado.
17.—Varios números a cargo de la celebrada actriz Marcela Wais.
18.—"A bordo", comedia por los niños Alejandro Satorra, Pedro Marchese, y Julio Rodríguez.
19.—"La tierra", juguete cómico por Cesáreo Salgado y Alejandro Satorra.
20.—Comedia por las niñas Paulina Fabre, Felisa Benedicto, y Adelina Ruberto.
21.—"En busca de casa", diálogo por los niños Inocencio Rodríguez y Clelia Viviano.
22.—Diálogo por las niñas Adelina Ruberto y Clelia Viviano.
23.—Monólogo por el niño Antonio Benedicto.
24.—"Agencia de colocaciones", comedia por los niños Adelina Ruberto, Clelia Viviano, Inocencio Rodríguez, Felisa Benedicto, Anita Landi, Antonio Benedicto, Julio Rodríguez y Paulina Fabre.

Todos los niños y niñas que intervinieron en el desarrollo del programa han demostrado interesarse por la mejor presentación en escena, puesto que estuvieron correctamente y se desempeñaron con mayor habilidad. Ello prueba la simpatía con que acogen la tarea y el celo puesto a prueba por la señora de Parodi, para que el conjunto pueda lucirse bien.

Merece señalar preferentemente, el concurso desinteresado que prestó a este festival, la celebrada actriz Marcela Wais, quien en forma elocuente, recitó el monólogo titulado "Radiomanía", que agradó mucho a la concurrencia quien no cesaba de aplaudirla, obligándola a que cantara algunos aires nacionales de su vasto repertorio.

El público quedó muy satisfecho de la actuación de esta notable artista.

Entre los que contribuyeron a la mejor realización de la fiesta, citaremos al señor Arsenio Rodríguez que facilitó el piano, al señor Domingo Nani, que instaló gratis los ventiladores y al señor José Luis Bassani, quien donó el 50 o|o de la compra de masas y caramelos que se efectuó en su casa comercial de la calle Pelernera 27 y que se distribuyó entre los niños asistentes.

Teatro de Verano

De acuerdo con el anuncio de nuestro número anterior, ha iniciado sus representaciones en el "Teatro de Verano", instalado en la calle Alejandro Magariños Cervantes entre Nazca y Argerich, la compañía que dirige el señor Vicente Catanzaro.

Dado el poco espacio que disponemos en el presente número, haremos una crónica somera de las funciones realizadas y de la obra puesta en práctica, reservándonos para el próximo número, hacerla más extensa.

En cuanto a la obra iniciada por el señor Catanzaro, es digna de elogio y aplauso por cuanto solo es posible llevarla a la práctica mediante poseer un espíritu tesonero y constante capaz de sobrellevar las dificultades de todo orden que se presentan en estas clases de empresas.

Ha organizado su compañía, con elementos que lo han acompañado en otras ocasiones, algunos de los cuales son vecinos de Villa Mitre y la mayoría compuesta por gente trabajadora que dedica sus horas de descanso al estudio de sus respectivos papeles, para luego presentarse en escena dentro de la mayor corrección posible.

Esta circunstancia, unida a los continuos estrenos realizados, para satisfacer las exigencias del público, ha motivado que en algunas representaciones no haya podido presentarse el conjunto, tan bien como hemos tenido oportunidad de verlo.

Sin embargo, nótase el cuidado del conjunto, por esmerarse cada día más, lo que a no dudarlo, pronto conseguirán destacarse y hacer desaparecer ciertos detalles y deficiencias ligeras que actualmente existen.

El público le ha dispensado su aprobación desde el primer momento y nótase la simpatía que tiene el director de la compañía, señor Catanzaro, por los aplausos que frecuentemente le tributan.

Las obras elegidas son inmejorables y la mayoría de ellas constituyeron grandes éxitos en los teatros del centro.

Los señores García, Aiello, Belossi, Basile y Ferri, que forman parte del elenco de dicha compañía, han tomado con cariño sus respectivos papeles y confiamos que dentro de poco tiempo, dado el interés demostrado, han de cosechar grandes aplausos en los distintos roles que desempeñarán.

Antes de terminar esta breve reseña de la compañía que actúa en el Teatro de Verano, nos permitimos insinuar al señor Catanzaro, seguros de encontrar favorable acogida, que trate de seleccionar en lo posible el público que concurre, a fin de que puedan asistir cómodamente las familias, sin ser molestadas por los gritos de algunos chicos molestos que no guardan orden ni compostura, como igualmente recabar de la comisaría seccional que el agente destacado en ese lugar, evite que se produzcan hechos, como el que notamos frente al local del teatro, realizado por jóvenes poco cultos, que utilizando la música de la glorieta que funciona anexa al teatro bailan en la vereda, gritando o aplaudiendo, según los casos, pero que en definitiva molestan al vecindario que tiene que transitar.

INSTITUTO CULTURAL
Obras Sanitarias de la Nación

Muy lucido resultó el acto de divulgación cultural, realizado el día 15 del corriente mes por la institución del epígrafe, en el salón "Círculo Central".

La apertura del acto estuvo a cargo del señor secretario general del referido Instituto, quien saludó y agradeció la eficiente ayuda prestada por las familias asiduas concurrentes a los actos que realizan, a la prensa en general, a los que integran los programas y finalmente a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, luego entre otras cosas dijo:

"Este acto, representa la obra tenaz de los espíritus poseídos de fé y esperanza, que han sustraído horas de su reposo para entregar a vuestra contemplación esta obra lenta y compleja, purificada y ennoblecida al contacto de sus sacrosantos postulados, esta ardua tarea llena de dificultades reclama la cooperación de todos vosotros, para que en la unidad de acción podamos prestigiar hábitos de intensa producción y talento, atesorar sentimientos de amor y multiplicando propósitos de cultura".

Muy interesante resultó la anunciada audición musical, en la que tomaron parte los niños: (violín) Carlos Mazzichelli, (piano) María Julia Acosta, Fanny Sajeva y Yola Verrina, (trío de guitarra) Lolita Ala, Palmira Pomillo y Aída López Rojas, (dueto de guitarra) profesores Carmelo Rizzuti y Víctor Stigliano, quienes ofrecieron versiones fieles y bellas de obras de: Jenkinson, Beethoven, Mendessohn, Rizzuti y Alais, obteniendo del público un éxito caluroso y merecido, siendo unánime la aprobación de la distinguida concurrencia que llenaba totalmente la sala.

Realizada la audición musical, el ingeniero Bartolomé Raffo, disertó sobre el tema: "Provisión de Agua a la Ciudad de Buenos Aires", esta interesante peroración fué ilustrada con una cinta filmada y cedida para este acto por la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación.

A pesar de lo árido del tema, el ingeniero Raffo, en su interesante conferencia, mantuvo la constante atención del auditorio, que con marcado interés siguió al orador, quien hizo un detenido estudio del proceso y manipulación del agua que consume y desperdicia la población de esta ciudad. Fué insistentemente premiado con vivísimos y merecidos aplausos.

El público que asistió al acto, aplaudió todos los números de este variado programa, como igualmente la conferencia, retirándose satisfecho de haber presenciado un hermoso conjunto musical y acto ilustrativo de singular importancia del que pueden estar satisfechos los organizadores.

Por nuestra parte, cerramos esta crónica haciendo votos para que la entidad patrocinante de este acto, edite en folleto esta importante conferencia.

FESTIVALES
Biblioteca Popular y Club Social Villa General Mitre

Esta institución que funciona en el local de la calle Gavilán 1150, bajo la presidencia del señor Juan Perrotti, ha realizado el sábado 27 de noviembre ppdo. la primera reunión de carácter familiar, congregándose con tal motivo numerosas familias de la vecindad.

Se exhibieron varias cintas cinematográficas y hubo números de recitación a cargo de la señorita Catalina Parodi quien se hallaba en ese acto y a requerimiento general, recitó algunas poesías, que fueron largamente aplaudidas como igualmente la niñita Emita B... que con mucha gracia también recitó.

Terminado este programa se bailó algunas piezas y luego el resto de la concurrencia, pasó algunas horas, entretenidos en juegos de carácter familiar, demostrándose entre la concurrencia la predisposición por estas fiestas.

Esta misma institución, guiada por el propósito de acercamiento social, efectuó el sábado 4 del corriente mes su segundo festival en su mismo local de la calle Gavilán.

Ante una selecta y regular concurrencia, dióse principio al desarrollo del programa ejecutando la renombrada orquesta que dirige el señor Bruno, algunas piezas de su vasto repertorio, que fueron aplaudidas por la concurrencia.

Los jóvenes Rodolfo y Antonio Ledesma, vecinos de Villa Mitre, prestaron su concurso ejecutando algunas piezas en la guitarra, que merecieron el aplauso unánime de la concurrencia, viéndose obligado a ejecutar nuevamente algunas piezas más.

Luego la señorita Catalina Parodi, con la sencillez que le caracteriza, subió a escena y recitó magistralmente, demostrando una vez más el fácil dominio en el arte de recitar. Al terminar su recitación, fué largamente aplaudida por la concurrencia.

Hubo que lamentar la indisposición del profesor señor Elio Demaría, quien conjuntamente con su señor padre don Alfonso Demaría, tenían a su cargo el concierto para violín y piano, privándonos del grato placer de escucharlos.

Un número que había llamado mucho la atención, era el recital poético a cargo del primer actor nacional, señor Federico Mansilla, que por primera vez concurría a los festivales de la institución y, efectivamente, produjo en el auditorio una buena impresión, la recitación efectuada que se aplaudió largamente y obligaron al señor Mansilla, a recitar nuevas poesías, cosechando por la acertada interpretación, nutridos aplausos que evidenciaban la aceptación del público.

Intercalado con este programa se exhibió "La prueba del valor", cinta cómica que agradó mucho y luego inicióse el baile familiar que duró hasta las 4 horas del día siguiente, reinando en todo momento la alegría y la familiaridad.

VIDA SOCIAL

CASAMIENTOS

Enlace Bertrán-Sonntag—

El día 4 del corriente efectuóse el enlace de la señorita Josefa Margot Bertrán, con el señor Francisco Sonntag, siendo padrinos el señor Luis Bertrán y la señora Antonio Castells y testigos



por parte de la novia el señor José Castells, y del novio el señor José Bianco.

Con ese motivo realizóse en el domicilio de la novia César Díaz 2533 una interesante fiesta, que duró hasta la madrugada del día siguiente.

Entre los tantos regalos recibidos, mu-



chos de los cuales de bastante valor, figuraban los de las siguientes familias: Castells, Moiz, De Vicenzo, Bianco, Blas, Planells, Rodríguez, Boga, Echeverría, Pagliarini y otras que lamentamos no recordar.

Dará margen a una lucida reunión social la ceremonia nupcial de la consagración del enlace de la señorita Elisa Frisman, con el señor Elías Barg, que tendrá lugar el sábado 1o. de Enero del corriente año en el Teatro Central, Junín 1063.

COMPROMISOS

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Pasquidous con el señor José J. Porto, que dió motivo a una reunión íntima en casa de la novia.

El día 8 del corriente mes, se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Cappobianco, con el señor Eugenio Romualdo Piedras, efectuándose con tal motivo una reunión familiar en la casa de la novia.

Cumpleaños—

Con motivo del cumpleaños de la señorita Norma Librandi, se realizó en el domicilio de los esposos Costa-Librandi una fiesta celebrando dicho acontecimiento.

Concurrió un núcleo de relaciones que felicitaron a la señorita Norma y pusieron de manifiesto las simpatías y estimación que le tienen.

NACIMIENTOS

Desde el día 12 del corriente mes, ha sido alegrado el hogar de los esposos Moro-Bassani con la llegada de un nuevo vástago, a quien llamarán Luis Ercole.

Tanto la señora Matilde Moro de Bassani, como su esposo Ercole Bassani recibieron muchas felicitaciones por dicho acontecimiento.

Desde el día 18 de noviembre ppdo. constituye la alegría del hogar de los esposos Elizabe-Astudillo, el advenimiento de un nuevo vástago del sexo femenino a quien llamarán Celia Beatriz.

Nuestras felicitaciones a los esposos por tan feliz acontecimiento.

BAUTIZMO

Ha resultado una hermosa fiesta, la realización en el domicilio de nuestro estimado consocio señor Juan Dichiara, el día 21 de noviembre ppdo. con motivo del bautizmo de su hijito Juan Osvaldo.



El baile que se hizo con tal motivo, y que duró hasta las primeras horas del día siguiente, fué una demostración de las simpatías que gozan los esposos Cardarópoli-Dichiara, quienes en todo momento atendieron preferentemente al núcleo de relaciones que se reunieron en su domicilio, celebrando ese acontecimiento.

Actuaron como padrinos el señor Nicolás Cardarópoli y la Srta. Concepción Cardarópoli.

DEMOSTRACION

Pocas veces suelen efectuarse demostraciones tan sinceras y expontáneas, como la que le ofrecieron sus amigos, al señor Jorge Quinteros, con motivo de despedirlo de la vida de soltero, en la noche del 16 del corriente.

La demostración efectuóse en el local del Club Social y Biblioteca Popular de "Villa General Bitre", calle Gavilán y Gaona, institución a la que pertenece el señor Quinteros y fué ofrecida por el señor Juan Perrotti, quien además de referirse al objeto de la fiesta que se celebraba puso de manifiesto las condiciones morales y las simpatías que tenía el obsequiado.

Hicieron uso de la palabra, en términos elogiosos para el señor Quinteros, los señores Balduini y Ayerbe, quienes como el señor Perrotti fueron largamente aplaudidos.

El señor Quinteros en breves palabras agradeció a sus amigos, la demostración que le tributaban, y al terminar recibió una salva de aplausos.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de amistad y compañerismo, que perdurará por mucho tiempo entre los asistentes a la misma.

CLUB SOCIAL DE LA JUVENTUD

Muy lucido resultó el baile familiar organizado por este Club Social, que efectuóse el sábado 18 del corriente en la terraza "La Esmeralda", de la calle Donato Alvarez 1268.

El selecto público que asistió pudo comprobar el ambiente de familiaridad que reinó durante el baile, retirándose al finalizar el mismo, con evidentes muestras de satisfacción.

FESTIVAL KERMESSE

Bajo los auspicios de la Sociedad Israelita de Beneficencia "Errah", la Comisión de Damas pro Hospital y la Comisión Directiva, realizará un festival kermesse que tendrá lugar los días 25 y 26 del corriente de las 16 a las 2 horas, 31 de diciembre 1926, de las 20 a las 3 horas, y 1o. y 2o. de Enero de 1927, de las 15 a las 2 horas, en los jardines del Hospital de la calle Gaona y Terrada.

La entrada general se ha fijado en un peso y el producto se destinará a las construcciones del Segundo Pabellón, que actualmente está en ejecución.

La Comisión de dicha fiesta, está presidida por la señora Lucy P. de Berkman y dado los preparativos que realizan prometen estar muy concurrida.

FESTIVAL ARTISTICO-DANZANTE

El sábado 18 del corriente, efectuóse en el salón de la Sociedad "Giuseppe Garibaldi" el festival organizado por el Centro "Los Chiripiliflaúticos, dedicado en honor del director artístico del mismo señor Luis Tombetti.



Las obras teatrales escogidas fueron "El divorcio de Chichilo" y "Mateo", las que se representaron con tal acierto y corrección que merecieron la unánime aprobación del selecto y numeroso público que asistió.

El señor Tombetti que tuvo a su cargo el papel de protagonista, en ambas obras, fué aplaudido repetidas veces en los pasajes más hilarantes y demostró poseer grandes cualidades para el arte escénico.

El señor Rafael D'Agostino, en nombre de la C. D. ofreció la demostración, y en breves palabras elogió la obra que ha venido realizando el señor Tombetti y como un justo homenaje, se le entregó una artística medalla de oro y un hermoso pergamino, firmado por todos los asociados allí presentes.

El señor Tombetti, agradeció la demostración y especialmente las palabras vertidas por el señor D'Agostino y al finalizar, al agradecer también el concurso de sus compañeros, el público le tributó un nutrido aplauso que puso de relieve el alto concepto que se le tiene y el aprecio que se le profesa.

VIAJEROS

—Para los territorios del Sud, en misión oficial del Ministerio de Agricultura, nuestro distinguido vecino señor Florencio Guillermo Fernández.

—Para Tres Arroyo, donde pasará las vacaciones la señora maestra Carmen Antonia Zarlenga de Mariani.

Ha regresado de Europa a mediados de noviembre ppdo. la señorita Juana Pilone, quien se hizo cargo nuevamente de su puesto de maestra, en la escuela la República de México.

ENFERMOS

—Restablecida la señora María Di Niro de Núñez.

—Se halla restablecida la señora Yolanda Margarita Sarno de D'Alessandro.

—Restablecida la señora Balbina A. de Barone.

—Se encuentra restablecida la señora María A. M. de Mariani.

NECROLOGIA

A causa de un doloroso accidente, habiéndosele prendido fuego el vestido, dejó de existir el 19 del corriente la señorita Isabel Ghersi, causando honda pena en sus numerosas relaciones donde gozaba del afecto de cuantos le trataron.

En el acto del sepelio, al que asistió numerosa concurrencia, púsose de manifiesto el pesar causado por tan sensible desgracia.

—En su domicilio de la calle Nazca No. 2565, dejó de existir el día 14 del corriente mes, a la edad de 70 años, el estimado vecino don Pascual Buccieri, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.

En el acto del sepelio, al que concurrió un regular número de amigos y relaciones, púsose de manifiesto la pena producida por su deceso.

Sr. Marcelino Valle

Ha producido honda pena, la noticia del fallecimiento del señor Marcelino Valle, ocurrido el día 24 de noviembre ppdo. a la edad de 33 años y después de haber sufrido las alternativas de una enfermedad.



En el acto del sepelio púsose de manifiesto el sentimiento poducido por la desaparición del señor Valle, quien era muy apreciado por sus muchas relaciones.

Sr. Juan Arrieta

El día 11 del corriente mes, ha fallecido el joven Juan Arrieta a los 18 años de edad.

En la plenitud de su vida, desaparece el Sr. Arrieta del hogar paterno, en donde era querido por sus buenas cualidades y en donde aún perdura el dolor causado por la reciente muerte de su hermano Miguel.

Feliz Año Nuevo

Con motivo de la iniciación del año 1927, la Comisión de Prensa del periódico VILLA MITRE, formula votos por la prosperidad y felicidad de los señores asociados del Centro de Fomento y Cultura, y de la Biblioteca Popular "Ciencia y Labor", como igualmente de los señores anunciadores y suscriptores del periódico, agradeciéndoles una vez más el interés que han demostrado tener por el mismo, y con cuya ayuda le ha permitido llegar al comienzo de su quinto aniversario, el que se realizará en el mes de enero próximo.

Por fin se dió a conocer la Reglamentación de servicios de Omnibus

Cuando ya casi el público había per ido la esperanza de ver reglamentado el ervicio de ómnibus, que tanto dan que acer en esta ciudad de Buenos Aires, parece el decreto reglamentándolo.

Muchas fueron las gestiones que se ealizaron para obtenerla y muchas las uejas periodísticas, que al mismo tiem- o censuraban la tardanza de esta regla- entación.

Ultimamente "La Prensa" publicó ɔos artículos poniendo de manifiesto la egligencia municipal en este asunto, ar- culos que posiblemente precipitaron la eglamentación, dispuesta por ordenanza e diciembre de 1923, casi al cumplirse s tres años de haber sido sancionada.

Empieza el decreto respectivo esta- .eciendo las normas a que deben ajus .rse las solicitudes de concesión y los ámites relativos a su despacho. Re- érese luego a los recorridos, que no odrán ser modificados, sin causa jus- ficada; a la fijación de tablillas indi- adoras del itinerario, al trasbordo de asajeros en caso de inutilización de s coches, a la capacidad de éstos en s que el número de viajantes será el e resulte dividiendo la carga útil por . Se entiende por carga útil la dife- ncia entre la capacidad del "chassis" el peso de la carocería. La carrocería tá dividida en tipos de uno y de dos sos, y para cada uno de aqéllos han do fijadas especialmente las condicio- s de resistencia y de comodidad.

Estas condiciones comprenden la es- uctura de los vehículos, la ubicación puertas y ventanas, la calidad de s cortinas y la disposición de los ientos cuyo alto tendrá un mínimo 40 centímetros y un máximo de 50. cuanto al ancho, tendrá un mínimo 40 centímetros por 80 de largo para s pasajeros y de 40 por 40, para uno. Los pasillos, entre dos hileras de ientos, deberán tener un ancho mí- mo de 40 centímetros. Se refiere lue- el decreto al material del piso y del cho, y establece que la casilla del con- ctor deberá tener un compartimiento mpletamente aislado del recinto de sajeros. Reglamenta, asimismo, la ca- cidad y protección de las plataformas, dispositivos para la ventilación, y dis- e que la iluminación sea eléctrica y , provista por acumuladores a razón cuatro bujías, como mínimo, por metro adrado, y distribuída uniformemente el interior y en la plataforma. Por lo e respecta a la pintura, los ómnibus berán estar pintados o barnizados in- ior y exteriormente, debiendo ser el ho de color blanco.

En lo que atañe a las carrocerías para ches de dos plantas se establecen re- s especiales sobre capacidad, seguri- d, comodidad e higiene, determinando pecialmente los detalles de construc- n respectivos.

Más adelante determina las condicio- s exigidas a los conductores y guardas ómnibus, que deberán ser mayores de años, poseer el idioma y gozar de bue- salud.

Para la garantía de los pasajeros se pone la colocación, en lugares a deter narse, de libros a disposición del pú- co, para formular las quejas y obser- ciones pertinentes. El cumplimiento de as disposiciones queda reservado a la cina fiscalizadora y a las direcciones tráfico y alumbrado de la Municipali- d.

Se establece también en un artículo pecial qeu todo nuevo sistema de ex- plotación, no contemplado en el decreto, deberá ser aprobado previamente por la Municipalidad.

Esta reglamentación entrará en vigor desde la fecha de su publicación y se fija un plazo de 90 días, contados desde aqué- lla, para que los ómnibus que estén en circulación se ajusten a sus requisitos.

Finalmente, las contravenciones a lo dispuesto en esta reglamentación, para el caso de no tener penalidad estableci- da, seran reprimidas con 50 pesos de multa.

Extracto del acta de la Asamblea del 19 de septiembre ppdo.

Con asistencia de los señores asocia- dos presentes, se inicia la sesión y ha- biendo transcurrido 1 hora del tiempo reglamentario.

Preside el titular señor Farnolo y co- mo secretario el señor Parodi.

1o.—Se da lectura al acta de la Asam- blea anterior siendo aprobada.

2o.—Balance aprobado.

3o.—Correspondencia, idem.

4o.—Elección de tres miembros su- plentes, a moción de Eduardo Gamba se posterga para el final.

5o.—Consulta a la Asamblea acerca de la interpretación del estatuto, infor- ma el presidente quien expresa que al reformarse el estatuto se omitió el tiem po de duración de la C. Directiva, aun- que la práctica aconseja su renovación cada 6 meses por mitades, toman una activísima intervención en este debate los señores Roque De Vicenzo y Eduardo Gamba quienes opinan que la C. D. du- rará un año en sus funciones mientras no se reforme el estatuto, el señor Mar- chese manifiesta que al dirigir esta con sulta a la Asamblea se tiene el propósito de no perpetuarse en los cargos, algu- nas apreciaciones más al respecto por parte de los señores Fazzare, Vaccaro y Brancatto da motivo a que la Asamblea se pronuncie por la interpretación exac- ta del estatuto.

Evacuada la consulta el presidente manifiesta que en la próxima Asamblea la C. Directiva someterá a su conside- ración la reforma del artículo 22.

6o.—Integración de la C. Edilicia por 2 asociados. Vaccaro funda este pedido en la necesidad de colaboradores dado a que es exiguo el número de miembros de la C. D. Los señores Acosta y Gam- ba E. verían la conveniencia de autori- zar a la C. D. a que se nombre sus auxi- liares.

Diverge el señor De Vicenzo con los anteriores y más tarde tras algunas acla- raciones se aprueba por unanimidad el pedido dejando a elección de la C. D. los candidatos para dichos cargos.

El señor Menta aprovechando el deba te en cuestión cree que es necesario el aumento de la C. Directiva y Fazzare se opone con razones que funda, el presi- dente deja finiquitado el debate estable- ciendo la diferencia entre miembro nato de la C. D. y auxiliar o colaborador lo que no entorpecería el quórum.

7o.—Elección de 3 suplentes, un pe- queño cuarto intermedio da lugar a ello y escrutado los votos son electos para dichos cargos los señores A. Serrano, 10 votos; A. Brancatto, 9 vatos, y F. Men- ta, 6 votos. Para miembros auxiliar de la comisión de Prensa fué electo por 5 votos el señor A. Di Lazzaro.

8o.—Asuntos varios. — Solicita la pa- labra el Sr. Di Lazzaro quien niega su colaboración en razones de no estar de acuerdo con ciertas expresiones simbó- licas que ostenta en forma permanente el salón.

Los señores Parodi y De Vicenzo en un prolongado y mutuamente interrum- pido diálogo expresan sus respectivas opiniones, tercia el presidente quien cede el sitial al vice a fin de hacer uso de la palabra, el que en su breve intervención hace aclaraciones fundamentales que ter- minan salvando la disidencia surgida.

A esta altura del debate se resuelve levantar la sesión siendo las 13 horas y 40 minutos, pasando a cuarto interme- dio hasta el día 24 a las 21 horas, día y una hora más tarde dado el escaso número de asistentes, quedó levantada la asamblea con 7 presentes.

1302

No se trata de un número premiado en la Lotería Nacional de la jugada del millón, ni corresponde a cábalas para el juego de las "quinielas". Somos ad- versarios del juego de azar y hacemos la declaración necesaria para que no nos confundan.

El número 1302, es la cantidad exac- ta de votos que la Junta Electoral Mu- nicipal, resolvió computarle a la "Unión Fomento Edilicio", en la reciente cam paña electoral y cuya entidad estaba formada por elementos que pertenecen a la "Federación de Sociedades de Fo- mento", que preside el señor Mariano C. Sosa.

El total de votos que la Junta decla- ró válidos fué de 171.483. Como pued darse cuenta el lector, no puede pre tenderse mayor prestigio entre el elec torado de la Capital para la entidad ci- tada.

¡Cuántas energías y cuánto dinero mal gastado!

Este triste desenlace, nos hace recor dar una cuarteta criolla de actor des- conocido, que dice así:

"Al ñudo mira párriba
"El que no nació pal cielo,
";Que se trage la saliva
"Si no tiene otro consuelo"

Movimiento de Correspondencia

Al 30 de Noviembre de 1926

Recibida—

102.—De la señorita Modesta Cantizano, inquiriendo informes con respecto a los requisitos a llenar para ingresar como asociada del Centro.

103—Del señor Angel Scaffino, solicitando que el Centro gestione a donde corresponda lo siguiente: Que se efectúe por la Municipalidad el servicio de recolección de residuos a domicilio en la calle Helguera a la altura del No. 1637; que se instale el alumbrado eléctrico en el punto indicado y que se pida a la empresa de tranvías "Anglo Argentina Limitada", que los coches de la línea 84 circulen en el servicio nocturno durante toda la noche.

104—De la C. D. de la Asociación "Mariano Moreno", Cooperadora de la Escuela No. 22 del Consejo Escolar XIII, invitando a la C. D. del Centro a la fiesta que, en honor de los padres de los alumnos, se realizará el domingo 28 del corriente mes, en el Cine "Ideal Palais".

105—De la Intendencia Municipal de la Capital, acusando recibo a las notas que le fueron dirigidas el día 24 del corriente mes, en nombre de la C. D. del Centro, y agrega que se complace en comunicar que se le dió el trámite correspondiente, recomendando el pronto despacho de los respectivos expedientes.

106—De la Intendencia Municipal de la Capital, en el mismo sentido que nota anterior, o sea el No. 105, con respecto a la que le fuera dirigida el día 25 del corriente mes, en nombre de la C. D. del Centro.

107—De la Intendencia Municipal de la Capital, acusando recibo a la nota número 107, de fecha 5 de octubre del corriente año, en la cual, en nombre de la C. D. del Centro, se solicitaba del señor Intendente, quisiera tener a bien conceder audiencia a una delegación del mismo. A la vez se comunica con agrado que el señor Intendente recibirá en audiencia a la citada delegación, el día martes 7 de diciembre a las 15 horas de acuerdo con los deseos manifestados.

108—Del señor Florencio E. Fernández, interpretando el deseo de los vecinos, propietarios de la calle San Blas desde Boyacá a General Artigas se dirije al Centro, comunicando que una empresa constructora de pavimentaciones gestiona de dichos vecinos la autorización necesaria para presentarse a la Municipalidad y solicitar hacer por su propia cuenta el adoquinado de la mencionada calle.

Que dado el breve plazo de dos dos años que la empresa fija para la cancelación de la deuda a contraer es demasiado corto y obligaría a cuotas muy elevadas a propietarios que son modestos obreros, solicita se hagan las gestiones pertinentes a fin de que la Municipalidad incluya entre las calles que tiene indicadas para el adoquinado por su directa intervención la de San Blas.

Remitida—

115—Al señor Alfredo Acosta, invitándolo a que acepte el cargo de miembro de la C. D. del Centro, conociendo el especial interés y cariño que siempre ha demostrado por la institución.

116—A la señorita Modesta Cantizano, explicándole los requisitos que se deben llenar para ingresar como socio del Centro.

117—Al señor Jefe de la oficina de inspección sobre cumplimiento de ordenanza de cercos y aceras, llevando a su conocimiento, en nombre de la C. D., que no obstante las reiteradas invitaciones que le han sido formuladas a varios propietarios de la zona para que construyan cercos y aceras no lo han hecho se solicita se efectúe la correspondiente intimación de conformidad con lo que dispone la ordenanza respectiva.

118—Al señor Intendente Municipal de la Capital Federal, doctor Carlos M. Noel, solicitando en nombre de la C. D. del Centro, quiera tener a bien disponer que la Dirección General de Alumbrado proceda a la instalación del alumbrado eléctrico para el servicio en las calles que se detallan en la planilla que se acompaña.

Fúndase este pedido, en razón de que en todas las calles citadas en la planilla que se agrega, existen conexiones para alumbrado particular a menos de cincuenta metros de distancia del eje de ubicación de cada lámpara.

119—Al señor Intendente Municipal de la Capital Federal, Dr. Carlos M. Noel, solicitando en nombre de la C. D. del Centro, quiera servirse disponer el envío de una cuadrilla para que proceda al arreglo de las calles y a la limpieza de las cunetas de desagüe que así lo requieren, pues se encuentran muchas de ellas en un estado lamentable, impidiendo el paso de los vehículos y peatones, las primeras, y constituyen un atentado a la salud las últimas.

120—A los señores miembros de la C. D. del Centro, convocándoles a sesión extraordinaria para el día viernes 26 del corriente mes, a las 21.30 horas, en uso de la facultad que confiere al señor presidente, el inciso e), del artículo 31, de los estatutos.

121—Al señor Administrador General de la Compañía de Tranvías Anglo Argentina, solicitándole en nombre de la C. D. del Centro, quiera servirse disponer el corte de los yuyales existentes entre las vías de la línea No. 84, en la calle Nazca entre las de Gaona y Jonte; los que dada la excesiva altura que han alcanzado en algunos puntos, molestan a los pasajeros que desean subir o bajar de los coches de dicha línea, siendo causa en algunas ocasiones de accidentes lamentables.

122—Al señor Intendente Municipal de la Capital, Dr. Carlos M. Noel, solicitando en nombre de C. D. del Centro, quiera servirse disponer que, por donde corresponda, se intime al propietario de un corralón existente en la calle Alejandro Magariños Cervantes No. 3072, a que coloque en condiciones reglamentarias la caballeriza que tiene en uso, pues las emanaciones que se desprenden del estiércol depositado a la intemperie ocasiona los consiguientes perjuicios al vecindario, constituyendo, además, un permanente peligro para la salud del mismo.

123—Al señor Intendente Municipal de la Capital Federal, Dr. Carlos M. Noel, en nombre de la C. D. del Centro, reiterando los términos de la nota No. 107, de fecha 5 de octubre último.

124—Al señor Jefe de la sección Villa Devoto de las Obras Sanitarias de la Nación, solicitando en nombre de la C. D. del Centro, quiera servirse disponer que se proceda a la reparación del pavimento en la calle Nazca entre las de Alejandro M. Cervantes y César Díaz y en la primera de las citadas arterias entre la de Luis Viale y Vírgenes, donde ha sido abierto el adoquinado para efectuar conexiones de cloacas; constituyendo el estado actual del mismo un permanente y serio peligro para el tráfico de vehículos.

BALANCE DEL CENTRO DE FOMENTO Y CULTURA DE VILLA GENERAL MITRE

MES DE NOVIEMBRE DE 1926

Entradas

Saldo del mes de Noviembre	$	217.35
Parte del beneficio festival	„	90.—
Devolución de la seña al salón	„	80.—
Saldo de la rifa del reloj	„	9.20
Abonado por la Biblioteca, parte gasto de luz	„	5.—
Recaudado por cuotas de socios	„	186.—
Total	$	587.55

Salidas

Alquiler local por noviembre	$	130.—
Limpieza local por octubre	„	15—
A cuenta de mayor cantidad entregado a la Comisión Prensa	„	70.—
Gasto electricidad por octubre	„	10.—
1000 hojas papel carta a la imprenta Teresano	„	12.—
Comisión cobranza sobre pesos 186, el 15 o|o	„	27.90
Subvención a Comisión de Prensa	„	30.—
100 estampillas de 005	„	5.—
Saldo en caja	„	287.65
Total	$	587.55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Aviso

A los señores contribuyentes y administradores de propiedades que aun no hayan abonado los servicios sanitarios prestados hasta el 30 de Septiembre del corriente año, se les previene que se ha comenzado a remitir los memorándums de último aviso, y que las boletas cuyo importe no sea satisfecho dentro del plazo estipulado en los mencionados memorándums, serán pasadas a los Agentes Judiciales para su cobro.